



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES "GIRASOL"
COMPATAXIS S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy 23 de Mayo del 2015, siendo las 8:00 horas, se reúnen los accionistas socios de la Compañía, en primera convocatoria, al no haber cuórum se procede a reunir en segunda convocatoria a las 9:00 y de conformidad con ley en su art. 235, y el Estatuto social, con el número de acciones y accionistas presentes según la lista de socios que se adjunta para el expediente; además según la publicación de prensa realizada para el 23 de mayo del 2015 de los corrientes, conforme a texto se lo indica, en el lugar día y hora, dirige la asamblea el Sr. GOYLES CARLOS MAGNO, en su calidad de presidente, y actúa el Sr. BAQUERO HERRERA JOSELITO XAVIER, como Secretario.

En razón de contar con la presencia del 70+21 % del capital social y de los accionistas, la asamblea decide de acuerdo al Art. 234 de la Ley de Compañías, adoptar la modalidad de Junta general extraordinaria, dentro de la que se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- 3.- Informe del Sr. Presidente;
- 4.- Informe del Sr. Gerente General;
- 5.- Informe del Sr. Comisario;
- 6.- Conocimiento y aprobación del Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio Económico 2014;
- 7.- Conocimiento y resolución sobre la Cuenta de Resultados;
- 8.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto, plan operativo, y cronograma para el ejercicio económico 2015.
- 9.- Autorización para la compra de acciones por parte de la compañía.
- 10.- Lectura y resolución sobre esta misma acta de junta general.

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA;

- El Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con constatación del quórum, verificándose la presencia del 70+21% de acciones y accionistas presentes, que dan un total de 510 Acciones y 102 accionistas presentes, es decir un total de capital social presente de US\$ 900.00 por lo tanto dispone que se dé inicio a la junta;



Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución N°. 01.Q.I.J. 4653 * RUC 1791808312001

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR; El Sr. presidente, dispone que por secretaría se de lectura al acta anterior de junta general, por lo que el Sr. Secretario procede conforme al pedido, y al terminar la misma, la presidencia pone a consideración de la Junta General el acta, para su aprobación, en este momento el ALEJANDRO HERRERA, mociona que al no haber modificación o aclaración alguna, se proceda con la aprobación del acta, quedando aprobada por UNANIMIDAD.

3.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE;

Se dispone que por secretaría se dé lectura del informe de presidencia, el mismo que es parte del expediente de esta acta, y que sometida a consideración de la junta, es aprobada por unanimidad de los accionistas por lo tanto el 72+21 % de los acciones presentes y por moción del Sr JAVIER DELGADO

4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL;

El Sr. Gerente, procede a explicar de manera detallada, tanto la parte administrativa, como económica en los rubros de ingresos y egresos, que son parte del balance presentado por el Sr. Contador, a más de las gestiones realizadas, todo esto en un documento escrito que es parte del expediente de esta acta, y que sometido a consideración de la junta, es aprobada por 72+21 % accionistas por lo tanto el 510 % de los acciones presentes y por moción del Sr. Manuel Nazate.

5.- INFORME DEL SR. COMISARIO;

El Sr. Vinicio Marcelo Alpala Ibijes, Comisario principal de la Institución, manifiesta que ha recibido los informes por parte de los administradores, conforme lo indica el Art. 291 de la ley de compañías, por lo tanto, basado en la documentación recibida, da lectura del informe, preparado, el mismo que forma parte del expediente de esta acta, y que será enviado a la Superintendencia de compañías, el que, sometido a consideración de la junta, es aprobada por todos los presentes accionistas por lo tanto el 72+21% de los acciones presentes y por moción del Sr. Elsa Silva.

6.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

- El Sr. Contador, luego de ser recibido en comisión general, procede en nombre de la Gerencia a dar lectura del Balance, anexos y Estados Financieros de la Institución, y cortados al 31 de diciembre de 2014. los cuales han sido preparados en base a la documentación presentada, y aplicando las normas contables vigentes, junto con el plan de cuentas para su remisión a la superintendencia de compañías, luego de varias explicaciones, el Presidente somete a consideración de la junta, la misma que se aprueba



Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
N°. 01.Q.I.J. 4653 * RUC 1791808312001

con por todos los presentes accionistas por lo tanto el 72+21% de los acciones presentes y por moción del Sr. Miguel Andrade.

7.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA CUENTA DE

RESULTADOS:

El Sr. Gerente, manifiesta que existe en la empresa producto de la gestión económica una utilidad por la suma de US\$ 32.30 y que por lo tanto sugiere que se aplique lo dispuesto por las leyes, tributarias, y societarias y las establecidas en los estatutos sociales, el Sr. Calle Luis, mociona que vistos los resultados, se apruebe este estado financiero por unanimidad de los accionistas, por lo tanto el 70+21% de los acciones presentes.

8.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto, plan operativo, y cronograma para el ejercicio económico 2015.

El Sr presidente manifiesta que conforme la Ley, otorga facultad, a los administradores de la compañía, han preparado el presupuesto y el plan de trabajo para el ejercicio económico 2015 cuyos valores se encuentran indicados en el documento que se adjunta para el expediente y a la vez resumen los siguientes gastos, de personal, de oficina, jurídico legales, sociales e imprevistos, según documentos que forman parte de este expediente, y que es punto a consideración de la Junta General, luego de varias deliberaciones, es aprobado por la mayoría de accionistas. Y por moción de Daira Tapia

9.- Autorización para la compra de acciones por parte de la compañía.

Toma la palabra el Sr contador manifestando a los accionistas si existe alguna constancia de la adquisición de las 21 acciones, Toma la palabra el Sr Gerente quien comenta que no tienen ningún documento, el Sr contador comenta que en el caso de no tener documentación la Junta General está en la potestad de aprobar la adquisición de las acciones, la Junta General lo aprueba por unanimidad. Por moción del Sr. Andrade Acosta Miguel Alfonso.

10.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA.

Sin tener más que tratar, siendo las 10:30, el Sr. Presidente ordena levantar la junta, concediéndose 15 minutos para la redacción de la presente acta.



Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución N°. 01.Q.I.J. 4653 * RUC 1791808312001

con por todos los presentes accionistas por lo tanto el 72+21% de los acciones presentes y por moción del Sr. Miguel Andrade.

7.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA CUENTA DE RESULTADOS:

El Sr. Gerente, manifiesta que existe en la empresa producto de la gestión económica una utilidad por la suma de US\$ 32.30 y que por lo tanto sugiere que se aplique lo dispuesto por las leyes, tributarias, y societarias y las establecidas en los estatutos sociales, el Sr. Calle Luis, mociona que vistos los resultados, se apruebe este estado financiero por unanimidad de los accionistas, por lo tanto el 70+21% de los acciones presentes.

8.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto, plan operativo, y cronograma para el ejercicio económico 2015.

El Sr presidente manifiesta que conforme la Ley, otorga facultad, a los administradores de la compañía, han preparado el presupuesto y el plan de trabajo para el ejercicio económico 2015 cuyos valores se encuentran indicados en el documento que se adjunta para el expediente y a la vez resumen los siguientes gastos, de personal, de oficina, jurídico legales, sociales e imprevistos, según documentos que forman parte de este expediente, y que es punto a consideración de la Junta General, luego de varias deliberaciones, es aprobado por la mayoría de accionistas. Y por moción de Daira Tapia

9.- Autorización para la compra de acciones por parte de la compañía.

Toma la palabra el Sr contador manifestando a los accionistas si existe alguna constancia de la adquisición de las 21 acciones, Toma la palabra el Sr Gerente quien comenta que no tienen ningún documento, el Sr contador comenta que en el caso de no tener documentación la Junta General está en la potestad de aprobar la adquisición de las acciones, la Junta General lo aprueba por unanimidad. Por moción del Sr. Andrade Acosta Miguel Alfonso.

10.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA.

Sin tener más que tratar, siendo las 10:30, el Sr. Presidente ordena levantar la junta, concediéndose 15 minutos para la redacción de la presente acta.



COMPANIA DE TAXIS

El Girasol "Compataxsg S.A."



Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
Nº. 01.Q.I.J. 4653 * RUC 1791808312001

Reinstalada la junta, se da lectura de la presente acta, la que es aprobada sin ninguna modificación, con 70+21 accionistas por lo tanto el 510% de las acciones presentes y por moción del Sr. Viteri Campos Galo

RESUMEN DE RESOLUCIONES:

- 1.- se instala la junta general de accionistas con 70+21 De accionistas presentes que nos da 510 de acciones presentes.
- 2.- Se aprueba el acta anterior;
- 3.- se aprueba el informe del sr. presidente;
- 4.- se aprueba el informe del sr. gerente,
- 5.- se aprueba el informe del sr. comisario
- 6.- se aprueban los balances, anexos y estados financieros presentados por el ejercicio económico 2014
- 7.- se aprueba la aplicación de normas legales para las utilidades presentadas;
- 8.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto, plan operativo, y cronograma para el ejercicio económico 2015.
- 9.- Autorización para la compra de acciones por parte de la compañía.
- 10.- Lectura y aprobación dela presente Junta General .

PRESIDENTE



SECRETARIO.